

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A.

ING. JACKELINE VIZÑAY CORONEL

COMISARIO

ANTECEDENTES.

Como Comisario nombrada por la Junta General de Socios; en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los Señores Socios **INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A.** el presente informe por el año 2013, acorde al Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los estados financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el tramite dado de conformidad con el artículo 264 de la ley de compañías.

CAPITULO I

OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION, ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

La administración de la Compañía conforme establece el Artículo N. 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra el especial cumplimiento de todo el plan de trabajo y agradece a todo el equipo de trabajo por el apoyo incondicional.

Esta empresa en el año 2013 y 2012 no ha obtenido ventas solamente se observa gastos operacionales los que en el año 2013 tiene un incremento considerable en el rubro gastos de administración en los dos años observamos perdida del ejercicio. Por efecto de aplicación normas NIIF tenemos patrimonio en positivo.

CAPITULO II

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

1.- DOCUMENTACION DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los asientos de diario deben contener la firma de la contadora y del señor Gerente General, en los egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

2.- PROTECCION DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus empleados que no exista desvíos de su producto.

CAPITULO III

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELEBORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado se determina puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- 1.- Resumen de las transacciones;
- 2.- Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
- 3.- Costo histórico;
- 4.- Consistencia;
- 5.- Partida doble;
- 6.- Costeo promedio; y,
- 7.- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

Balance de Comprobación

INFORMACION FINANCIERA

Económicamente los resultados contables en el año 2013 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 22.165.066,39

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.



	AÑO 2013		AÑO 2012		DIFERENCIA
ACTIVO					
CORRIENTE		2.008.850,61		316,33	2.008.534,28
DISPONIBLE	7.260,68		-		7.260,68
EXIGIBLE	2.001.589,93		316,33		2.001.273,60
REALIZABLE	-		-		-
ACTIVO FIJO		15.790.726,16		20.152.695,62	4.361.969,46
INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS		4.365.489,62		1.620,00	4.363.869,62
TOTAL ACTIVO		22.165.066,39		20.154.631,95	2.010.434,44

NOTA 1.-

ACTIVO DISPONIBLE: Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

La Caja, que deben recibir arqueos cada fin de mes, estos saldos se encuentran debidamente conciliados y su utilización se efectúa de acuerdo a lo establecido en la "políticas y Normas de Caja " establecidos para el efecto.

CAJA	AÑO 2013	AÑO 2012
	3.300,00	0,00

La cuenta Bancos es conciliada mensualmente confrontando los estados de cuentas emitidos por las entidades bancarias con los reportes contables, cuyo saldo al cierre del balance es el que se detalla en el siguiente cuadro.

BANCOS	AÑO 2013	AÑO 2012
	3.960,68	0,00

SUGERENCIAS:

Se sugiere a la Administración se mantenga un control permanente sobre el manejo contable de estas cuentas y la veracidad de sus saldos en el programa contable. Se considera necesario también el efectuar en forma periódica arqueos sorpresivos a las cuentas de caja y una revisión pormenorizada de que los pagos que se efectúan con estos fondos sean procedentes.

NOTA 2.-

ACTIVO EXIGIBLE: Está compuesto por Cuentas por cobrar a Deudores Varios e Impuestos Pagados por Anticipado.

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
EXIGIBLE			
Deudores Varios	2.000.957,46	-	- 2.000.957,46
Impuestos Pagados por Anticipado	632,47	316,33	- 316,14
TOTAL	2.001.589,93	316,33	- 2.000.641,32

SUGERENCIAS: La Administración debe mantener especial cuidado para que los valores de las cuentas por cobrar no excedan de ciertos montos con la finalidad de evitar situaciones de iliquidez.

- A) Emitirá políticas para créditos y cobros; y se emprenderá en la recuperación de cartera por escrito.
- B) Dispondrá que, se practique el "inventario físico rotativo permanente", cuyas novedades serán participadas al Gerente.
- C) Proporcionará capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

NOTA 3.-

ACTIVO FIJO: Está compuesto por propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Contablemente en el año 2013 se encuentran en una sola cuenta "No Depreciables" y en "Depreciación Acumulada", y en el año 2012 consta como "Depreciables".

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
ACTIVO FIJO			
No Depreciable	15.790.961,00		15.790.961,00
Depreciable		20.152.695,62	- 20.152.695,62
Dep. Acumulada	234,84		234,84
TOTAL	15.790.726,16	20.152.695,62	- 4.361.969,46

SUGERENCIAS: considero oportuno efectuar un inventario físico con la finalidad de determinar que la información no registre alteraciones y se mantenga con valores reales.

PASIVO: 2.423.562,95

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA 4.-

PASIVO CORRIENTES Y A LARGO PLAZO:

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
PASIVO			
CORTO PLAZO			
Provisiones	3.304,17	-	3.304,17
Impuesto por Pagar	420,56	-87,18	507,74
Proveedores Locales	49,83	-	49,83
Acreedores Varios	1.900,00		1.900,00
Préstamos Cias. Relacionadas	2.417.888,39	165.865,60	2.252.022,79
TOTAL CORTO PLAZO	2.423.562,95	165.778,42	2.257.784,53
LARGO PLAZO	-	-	-
TOTAL PASIVO	2.423.562,95	165.778,42	2.257.784,53

El pasivo a corto plazo, comprende en un gran porcentaje los valores que la compañía mantiene pendiente de pago con préstamos de compañías relacionadas, las demás cuentas son con valores pequeños es decir no son tan significantes.

Se efectuaron las respectivas verificaciones para determinar la certeza de este saldo pudiendo manifestar que cada uno de los valores aquí registrados dispone del respaldo pertinente.

SUGERENCIAS:

Mensualmente se deben conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informara a Gerencia General.

PATRIMONIO: 19.741.503,44

El patrimonio está conformado por las cuentas: Capital, Utilidad Acumuladas, Efectos Aplicación, Resultados de ejercicios.

NOTA 5.-

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
PATRIMONIO			
Capital Social	800,00	200,00	600,00
Utilidad Acumulada	- 7.751,73	1.663,62	- 6.088,11
Efectos aplicación	19.996.592,42	19.996.592,42	-
Utilidad del Ejercicio	- 248.137,25	6.275,27	- 241.861,98
TOTAL	19.741.503,44	19.988.853,53	- 247.350,09

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

La cuenta resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación, como podemos observar en el cuadro siguiente.

NOTA 6.-

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Ventas	-	-	-
- Costo de Ventas			-
Utilidad Bruta			-
Gastos Operacionales	127.333,67	6.210,72	121.122,95
Gastos Administración	127.333,67	6.210,72	121.122,95
Utilidad Operacional	- 127.333,67	- 6.210,72	- 121.122,95
- Gastos Financieros	27,84	-	27,84
	- 127.361,51	- 6.210,72	- 121.150,79
Otros Ingresos y Egresos			-
- Otros Egresos	168,61	64,55	104,06
Utilidad del ejercicio	- 127.530,12	6.275,27	- 121.254,85
Impuesto a la Renta	120.607,13		
	- 248.137,25		

INGRESOS

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización.

GASTOS

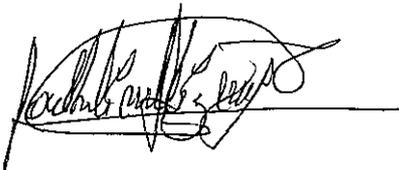
Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan, no representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o créditos de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

CAPITULO IV

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

- 1.- La administración, cumplió con el SRI, sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones.
- 2.- La Gerencia, dispondrá de capacitación tributaria al personal del área administrativa, contable y financiera, debido al continuo cambio que sujeta el SRI a la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esto con el propósito de que los funcionarios cumplan a cabalidad con la Ley de Equidad Tributaria, que será de mucho beneficio para la Compañía.
- 3.- El área contable conciliara todos los meses los informes en formularios del SRI con los auxiliares contables correspondientes. Es recomendable formar un archivo especial que contenga los formularios declarados al SRI con copias de los auxiliares contables que demuestren su conciliación cada mes.

Cuenca, a 14 de marzo de 2014.



Ing. Com. Jackeline Vizñay Coronel

COMISARIO DE "INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A. "